

EL CATOLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LOS MÉDICOS CRISTIANOS.

II

En esos instantes supremos en que se decide la suerte eterna de un alma, el médico cristiano, sabedor de que en el paciente hay algo más que un puñado de moléculas desorganizadas que sufren, que hay un alma inmortal á quien restan breves momentos quizás para cumplir con los deberes que contrajo en el Bautismo; se retira aparte y deja su puesto al médico de las almas, al ministro de las misericordias de Dios, y aun al mismo Dios de la misericordia, que desea venir á fortalecer aquel alma en la última lucha, en la agonía, en el peligrosísimo paso del tiempo á la eternidad.

Con sólo que en tales trances cumplieren como buenos los médicos cristianos, y combatiendo las neceias preocupaciones de personas, por lo demás honradas y hasta piadosas á su modo, fuesen los primeros en persuadirles de la gravísima obligación que tienen de no dejar morir sin sacramentos á los suyos, ya ejercerían un ministerio muy semejante al sacerdocio católico; pues arrancarían de las garras de Satanás innumerables almas, y lograrían para muchos corazones desolados el lenitivo que en ellos difundiría el recuerdo de una muerte santa (1).

En tiempos de más fe y más temor de Dios, vemos á un San Ignacio de Loyola procurar que se renovase en Roma la decretal dada por Inocencio III, tocante á este punto importantísimo; y más tarde San Pío V despliega su vigilancia pastoral con saludable vigor en un propio motu, por el que apremia á los cristianos para que al caer gravemente enfermos, si quieren que continúe cuidándolos el médico corporal, llamen también al espiritual, probando con esto que miran por la salvación de sus almas más sin comparación que por la salud de sus cuerpos.

Por qué estas disposiciones que ahora parecerían á muchos católicas y aun personas piadosas, por lo menos exageradas y violentas?

Porque entonces no se jugaba con el alma, no se jugaba con Dios: no se conceptuaba cosa de poco más ó menos morir en pecado mortal y condenarse para siempre jamás, y por lo mismo, no querían que nadie al estar en peligro de muerte pusiera su salvación en peligro (2).

A más de este bien incalculable que producirían los médicos siendo franca y caritativamente cristianos, y del mayor acierto que tendrían en sus curas con su previo recurso á la sabiduría de Dios, puesto que Dios proviene toda medicina a Deo enim est omnis medela (3); inmenso campo se les descubriría de continuo para acercar las almas á su Criador en tantos asilos de los padecimientos y las desgracias, en

los terribles contagios, en las calamidades públicas, en la inagotable variedad de dolencias particulares, viendo en todo, para enseñanza de todos, saludables avisos y desengaños y misericordiosos castigos de la Providencia.

Entonces si que á sanos y enfermos nos sería fácil persuadir lo justo de aquella sentencia de la Escritura: «Honra al médico, porque lo necesitas; pues el Altísimo es el que lo ha hecho para tu bien (1)».

Tales médicos son un don de Dios, y honran á la humanidad y al cristianismo.

Pidamos al Corazón adorable del que tuvo vista para los ciegos, habla para los mudos, movimiento para los paráliticos, vida para los muertos, pidamos al Corazón del divino Médico, Cristo Jesús, que otorgue los conocimientos y virtudes necesarias á cuantos ejercen la medicina, para que confiando ante todo en Él, y tomándole á Él por modelo, no solamente se afanen por devolver la salud á los cuerpos, sino también á las almas.

De este modo, á semejanza de Jesucristo, ellos al ejercitar su tan penoso ministerio, recomendando á unos, aconsejando á otros, tratando en toda la escala social con unos y con otros, é interesándolos mutuamente, podrán practicar casi todos las obras de misericordia corporales y espirituales, y todos contribuirán á la glorificación del Salvador divino.

JULIO ALARCÓN Y MELENDEZ, S. J.

UN PASEO POR MALLORCA

(CONCLUSIÓN.)

Desde Miramar, costeano siempre por carretera calzada de admirables vistas, pasamos á Deyá, que como una bandada de palomas poéticamente situadas en torno del campanario, su palomar, presentóse repentinamente á nuestros ojos en la alta vertiente de un repliegue del terreno, dominando preciosa cañada que á sus pies se extiende. Difícilmente puede idearse nada tan pastoril y pintoresco como aquella humilde parroquia: es el más hermoso modelo de *Belén*, que pudiera ofrecerse á la devoción infantil mas exaltada.

Desciende luego la costa hasta la hondanada de Soller, verjel de naranjos y de toda clase de frutales, que con razón ponderan los mallorquines por sus excelentes condiciones higiénicas y de natural hermosura. El puerto es una tacita de plata líquida, tan regularmente circular y de tan estrecha y escondida entrada, que parece un lago suizo, trazado á compás y, aunque es más pequeño, se asemeja no poco á la celebrada Concha de San Sebastián.

En él vimos la pobre ermita de Santa Catalina y la consagrada á San Raimundo de Peñafort, aquél taumaturgo que se opuso á la regia voluntad de don Jaime, pasando á la costa catalana embarcado sobre su manto, por haber prohibido el rey que en sus galeras se embarcase fraile alguno. Los marineros de Soller todavía enseñan la huella del pie del Santo, que estampada quedó sobre la piedra que le sirvió de embarcadero para lanzarse al mar en el bajel de su capa.

La iglesia parroquial de Soller es magnífica, y se encuentra aún rodeada del muro que la convertía en fortaleza inexpugnable y en seguro asilo contra las invasiones frecuentes de los moros berberiscos. Soller entero y su comarca conmemoran anualmente con grandes fiestas y regocijos, que tienen lugar el segundo domingo de Mayo, la señalada victoria que los solleranos obtuvieron sobre los piratas moros el día 11 de Mayo de 1561. Cuéntanse actos heroicos hasta de las mujeres, que despacharon por sí mismas á no pocos sectarios de Mahoma.

Tuve ocasión de presenciar en la parroquia la primera comunión de más de cien niños y niñas, acto verdaderamente conmovedor que no olvidaré fácilmente.

Ol las diferentes pláticas que el virtuoso y elocuente señor Cura arcipreste de Soller dirigió á sus ovejas; admiré el piadoso entusiasmo y regocijo de las familias de los niños;

(1) Eccl. xxxviii, 1.

vi las estampas y rollo con que éstos fueron obsequiados por el Cura, y me chocó el traje vistoso y nacional de no pocas niñas de casas acomodadas, que acudieron á recibir por vez primera el pan de los ángeles, no vestidas como bailarinas ó poco menos á francesa usanza, sino con sus basquiñas de color largas, ceñidas y honestas, sus rebocillos blancos en forma de toca y su hermosa mata de pelo, recogida y tendida sobre la espalda en trenza única.

Visitó también la iglesia del antiguo convento de franciscanos, tomando en mi cartera dos notas, que merecen consignarse. En la cuarta capilla de la derecha, mirando al altar mayor (es iglesia de una sola nave) se conserva el corazón de uno de los presidentes de las Cortes de Cádiz, según declara la inscripción siguiente, nada clásica:

Hic jacet cor Imi. D. D. Bernardi Nadal et Crespi episcopi majoricensis qui natus est in oppido á Soller die 5 aprilis 1745 et mortuus est in urbe á Palma die 12 decembris 1818.—Orate Deum pro illo.

En la tercera de la izquierda, si no recuerdo mal, venérase una imagen de Cristo crucificado, á la que profesan devoción grandísima los solleranos, como lo atestiguan centenares de ex-votos que tapizan las paredes del camarín, y de la cual se cuenta que, en 1530, ante la impenitencia de un asesino, *sudó visiblemente*, milagro aprobado por decreto del Obispo Manrique, que extendido en rica vitela de aquel tiempo puede leerse en un cuadro del camarín.

Remontando el *Coll de Soller*, garganta imponente, sembrada de magnificencias naturales y de márgenes ó bancales, admirablemente construídas con piedras sin argamasa, combinadas artísticamente á manera de mosaicos y dispuestas de modo que sostienen los terraplenes y permiten á la vez la filtración de las aguas, regresamos á Palma por Biniferani, hermosa finca de mi ilustre amigo D. Jorge de San Simón, Marqués del Reguer, y por Raxa, villa soberbia de italiano estilo, con ricos y abundantes museos de inscripciones y estatuas romanas, fundada por el Cardenal Despuig y perteneciente en la actualidad á su pariente el Conde de Montenegro.

Con mucho gusto te haría, amigo mío, descripción detallada de la villa cardenalicia y de sus preciosidades artísticas, lo mismo que del palacio de Beninat, perteneciente hasta hace pocos años á los marqueses de la Romana y propiedad actualmente, como Raxa, del Conde de Montenegro, palacio que visité también detenidamente; pero se va haciendo esta carta tan extensa como soporífera, y no quiero molestarte más.

No quiero, sin embargo, dejar en reposo la pluma sin dar públicamente las gracias á don José Miralles, joven, ilustrado y bondadoso Catedrático del Seminario de Palma, que aguantó mis impertinencias durante toda la excursión dicha; á mi ilustre huésped el Obispo de Mallorca, Dr. D. Jacinto María Cervera, varón verdaderamente apostólico, corazón de oro, que trata á sus ovejas todas como verdadero padre y obsequia espléndidamente á los que le visitan; á mi querido amigo el Provisor y Vicario general de la Diócesis, Dr. D. Enrique Reig y Casanova, que entre otras de más precio, practica la virtud del agradecimiento, cada día menos frecuente, y á todos y cada uno de los mallorquines, que me han dispensado una acogida que yo no merezco y que han hecho cómoda y agradable mi permanencia en su patria. De todos me despido cariñosamente y á todos digo con franqueza aragonesa: Si contingencias de la vida á que todos estamos expuestos, y de una manera especialísima los hombres de mis ideas, me obligasen á dejar el continente, que me busquen en algún palacio ó cenobio de Mallorca y de seguro me encuentran.

Tuyo siempre verdadero amigo y S. S.,
MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

EL CENTENARIO DE PÍO IX.

La prensa de Roma publica el siguiente llamamiento que ha de encontrar eco en el mundo católico.

«Católicos romanos: El día 13 de Mayo de 1892, es el primer centenario del nacimiento del inmortal Pontífice Pío IX.

Una fecha tan grande y tan gloriosa ha hecho nacer en nobles corazones católicos el deseo de celebrarla dignamente con todo el ardor de una sincera adhesión.

Buen número de católicos de Bo-

lonia, al frente el jefe del partido católico, el conde Juan Acquaderni, se han propuesto terminar é inaugurar solemnemente en esta ocasión la preciosa obra de la tumba del Santo Pontífice en la iglesia de San Lorenzo, extramuros de Roma, de poner á los pies del Santo Pontífice León XIII el homenaje de los corazones fieles y sumisos y contribuir á la erección de un monumento á Pío IX en su ciudad natal.

Nuestro amado Pontífice León XIII, se ha dignado ya honrar con su bendición esta idea grande y generosa que ha hallado en todas partes la acogida más entusiasta acerca de todos los que se precian de católicos.

Pero es importante, es hasta indispensable que todos los católicos del mundo contribuyan con sus generosas ofrendas para que el proyecto correspondiente á la altura de la nobleza de la idea, y que ésta obtenga el mejor de los resultados.

A nosotros, pues, toca dar testimonio de vuestro filial reconocimiento del Sumo Pontífice de la Inmaculada, al Pontífice mártir de la revolución, al Pontífice que durante treinta y dos años dirigió á los pueblos, desde lo alto de la cátedra de San Pedro, en lenguaje de la más dulce y santa de las virtudes, y dió el ejemplo de la resignación cristiana, al Pontífice, cuyo recuerdo quedará indeleble en nuestros corazones, al Pontífice, en fin, ante el cual se inclina hasta el malvado.

Católicos romanos: Si es señal de amor filial para todo católico, contribuir al buen resultado de este testimonio de adhesión para nosotros romanos es un deber noble y sagrado.

Roma que fué la ciudad querida de Pío IX sobre la cual, su corazón paternal derramó siempre sus beneficios más que en ninguna otra parte, Roma que vio surgir y prosperar bajo su reinado, muchos institutos, fruto de su grande caridad y que fué también testimonio de impíos atentados contra los venerandos restos de su inmortal Pontífice, Roma quiere de buen grado y con sincero entusiasmo celebrar dignamente su recuerdo.

Todos los que recuerdan todavía las sublimes virtudes de Pío IX y que han tenido la dicha de pertenecer al número de sus hijos y de sus súbditos fieles y sumisos, y nosotros; jóvenes todavía que, sin embargo, deseamos y debemos guardar tan preciada herencia, hacemos conocer al mundo entero que á pesar del número de años que ha transcurrido, á pesar de todos los sucesos acacidos, el nombre de este inmortal y Santo Pontífice ha quedado y quedará siempre indeleble en los corazones de los romanos.

El Comité romano: Profesor Felipe Eolli, presidente honorario.

El muy reverendo profesor Titus Trocchi, asistente eclesiástico.

Pedro Pierantoni, presidente.

Eugenio Mandolesi, vicepresidente.

Angel Marcellus Gaggi, tesorero.

Carlos Del Guidice, Pedro Gianfranceschi, cajeros.

Mariano Mammola, Luis Manzin, secretarios.

LAS FUERZAS NAVALES DE EUROPA EN 1895

Mr. Gerville Reache acaba de dar en París una interesante conferencia sobre las marinas de guerra europeas. El orador fijóse en cuatro períodos sucesivos comparando las fuerzas navales de los principales pueblos en 1871, en 1888, en 1890 y en 1895. Para hacer este último cálculo, fijóse

en los buques que actualmente están en construcción ó en proyecto, y que dentro de cinco años deberán hallarse terminados.

Mr. Gerville Reache considera que el desarrollo de la marina de guerra ofrece en estos momentos gran interés, pues las escuadras no tienen como único fin la defensa de las colonias de una nación, sino que constituyen la salvaguardia de las costas y del comercio de un país en caso de guerra.

En 1871 la escuadra francesa se componía de 405 buques de guerra, la inglesa de 378, la italiana de 74, la alemana de 47, la austriaca de 169 y la rusa de 126. Bajo el punto de vista de la velocidad de las naves, Inglaterra y Francia estaban á la cabeza de las demás naciones.

En 1888 disminuyó la flota de Francia, quedando reducida á 376 buques, y aumentó la de varias potencias. Inglaterra tenía 476 naves, Italia, 225, Alemania 175, Austria 103 y Rusia 114.

En 1.º de Marzo de 1890 el estado de las fuerzas navales era el siguiente: Francia 378 barcos de guerra, Inglaterra 486, Italia 238, Alemania 181, Austria 119 y Rusia 102.

Los resultados que arroja el cálculo de Mr. Gerville Reache respecto al porvenir, ó sea para 1895, son aun más desfavorables para Francia.

La República francesa poseerá entonces 299 unidades de combate, Italia 215, Alemania 255, Austria 89, Rusia 197 é Inglaterra 402.

Estas fuerzas se descomponen en la siguiente forma:

Acorazados de 10.000 ó más toneladas: Inglaterra, 22, Francia 13, Italia, 13, Alemania 4, Rusia 4, Austria ninguno.

Acorazados de menos de 10.000 toneladas: Inglaterra 32, Francia 20, Alemania 12, Italia 8, Austria 10, y Rusia 11.

Guarda costas y cañoneros acorazados: Francia 22, Italia 3, Alemania 23, Austria 3, Rusia 19 é Inglaterra 16.

Cruceros acorazados ó protegidos con blindada, de más de 4.000 toneladas: Inglaterra 31, Francia 10, Alemania 10, Rusia 9, Austria 3, Italia ninguno.

Cruceros con faja blindada, de 2.000 á 4.000 toneladas: Inglaterra 51, Italia 15, Francia 5, Rusia 2, Alemania 1, Austria 1.

Cruceros rápidos de pequeño tonelaje: Inglaterra 36, Francia 12, Alemania 11, Italia 4, Austria 3, Rusia 2.

Caza-torpederos y avisos torpederos: Inglaterra 41, Italia 21, Francia 13, Alemania 13, Austria 5, Rusia 2.

Torpederos: Francia 187, Italia 146, Inglaterra 156, Alemania 169, Rusia 130, Austria 57. Aunque los buques franceses de esta clase son superiores en número, unos 50 de ellos se encuentran en mal estado.

Cruceros de tipos antiguos, de más de 1.000 toneladas: Inglaterra 15, Francia 16, Alemania 17, Rusia 9, Austria 4, Italia 3.

Buques especiales para convoy á los torpederos y escuadras: Inglaterra 3, Austria 3, Italia 2, Alemania 2. Ni Francia ni Rusia poseen buque alguno de esta clase.

Las fuerzas navales de la triple alianza (si subsiste en 1895), ascenderán á 556 buques. Si los 299 de Francia se unieran á los 197 de Rusia, apenas habría diferencia, ó la diferencia estaría á favor de estas dos últimas naciones, atendiendo á la calidad de las naves.

EL INCENDIO DEL RASTRO EN MADRID

Los primeros momentos

A las nueve y cuarto, próximamente de la noche el grito de fuego sonó en la parte baja del Rastro. El pánico cundió al momento. Todo el mundo corría; las calles próximas se vieron atestadas de muebles, ropas, carros, bombas, guardias, vecinos, autoridades. El incendio ya era horroroso. Las llamas corrían por aleros, techos, ventanas, fundiéndole y desplomándolo todo.

Las voces de mando, el clamoreo de las campanas, el ruido sordo de los tabiques que se desplomaban, el llanto de las mujeres, los niños casi desnudos conducidos en brazos de sus madres, con el terror y el asombro retratados en los infantiles rostros, componían un cuadro rebosante de ese horror trágico de las grandes catástrofes.

Era irregular la marcha del fuego. Iniciado en un punto, quebró la línea natural que debía seguir, dejando aislada una casa en el centro.

Al lado de esta casa se elevaba otra más baja, en la que no tardaron las llamas en hacer presa.

La lengua azulada de una llama asomó de pronto por un ángulo, lamió la pared, prendió en un portier, pasó por el tocador culebreando, agarróse á unos cortinones, y lo que momentos antes parecía un fuegucillo de San Telmo tremolando aquí y allá, convirtióse de pronto en una fornalla que hacía saltar en pedazos el espejo de cuerpo entero que decoraba una de las paredes, caer con estrépito las persianas y rincóneras, mientras en el centro, columpiándose á los embates de las llamas rugientes, una lámpara de cristal recogía en sus prismas hermosos efectos de luz. Al hundirse la montera del tejado, borrando de un golpe y para siempre lo que debió ser encanto de su dueña, una pareja de palomas salió alejando y se perdió allá á lo lejos entre la masa oscura del caserío.

Las casas incendiadas

El origen del incendio se ignoraba anoche en el lugar del suceso. Solamente se sabía que comenzó, poco después de las diez, en la casa número 20 triplicado de la Ribera de Curtidores, almacén de puertas y ventanas usadas. Rapidamente se propagó á todo el edificio, convirtiéndolo en enorme hoguera y produciendo la natural alarma y confusión en todos los vecinos de la calle.

Antes que pudieran llegar los primeros auxilios, el fuego se propagó á la casa inmediata, número 20 duplicado, y la 20 por la parte posterior, ambas de dos pisos solamente.

La violencia del incendio, y como ocurre siempre, la deficiencia de los medios para combatirlo, hicieron que aquél invadiera dichas casas y aun siguiera avanzando por la parte de la calle del Peñón, lamiendo solamente la casa número 18, compuesta de cuatro pisos, y á la cual no pudieron atacar las llamas desde el primer momento, gracias á su elevación sobre las contiguas.

Mientras tanto, los vecinos habían ido sacando sus muebles y ropas á la calle, arrojándolos otros por los balcones. En pocos momentos quedó aquello convertido en un triste campamento.

Poco á poco fueron acudiendo bombas y demás material de incendios, que resultaba inútil ante la violencia del siniestro.

El fuego que había ido borbeando la casa número 18, llegó á la 16, compuesta de un sólo piso, y aunque dividida en dos por un patio, la invadió toda en pocos momentos.

Los vecinos, guardias y demás personas que se ocupaban en poner á salvo sus efectos, tuvieron que abandonar su tarea al comenzar á caer sobre ellos trozos de techo y de tabique.

El espectáculo era grandioso al mismo tiempo que siniestro, pues las cinco casas de la fachada, más los edificios que pudiera haber en el fondo, ardían simultáneamente en infernal hoguera, cuyos torbellinos de humo y chispas se elevaban hasta el cielo con acompañamiento de ruidos de paredes y techos que se derrumban, pequeñas detonaciones y gritos de los bomberos pidiendo agua, que no llegaba, gracias á las deficiencias del material.

Seis héroes

A seis hombres, á seis héroes, que realizaron verdaderos prodigios de valor y de resistencia, se debe el que el incendio se pudiese dominar.

La casa núm. 14 de la Ribera de Curtidores es un doble depósito de maderas viejas y de muebles. Si el incendio se propaga á esta casa, el fuego hubiera durado tal vez algunos días, y la catástrofe hubiera sido inmensa, colosal, jamás vista.

Y el peligro era inmediato, ciertísimo. Ya las llamas que el viento lanzaba del lado de la casa número 14, lamían aquellas paredes. De un momento á otro el fuego se iba á propagar.

Del propio modo, que cuando en un incendio se sabe que está en inminente peligro de ocurrir una explosión, y al peligro grave se lanzan los más valerosos, se vió que avanzaban, que subían, que se encaramaban al alero del tejado de la casa número 14, seis bomberos.

De la suerte de su tentativa heroica ó de su mala fortuna dependía todo. O conseguían aislar al incendio, ó las primeras víctimas de las que no quedaría ni el rastro, ni el nombre, serían los seis bomberos.

La multitud de gentes que se agolpaban en las cercanías, las autoridades, todo el mundo, esperaba con ansiedad. Se les vió luchar una hora, insensibles al calor y á la asfixia del humo, sin saberse dónde se apoyaban, ni en qué se sostenían en aquella constante proximidad de la muerte.

La hora que duró la lucha con el fuego, fué una hora mortal, una hora que duró un

siglo, una hora en que se jugaron la vida mil veces con el apoyo único del gran deber que cumplían.

Aquel combate con el terrible elemento, de seis hombres de hierro, no se recompensa con nada.

La angustia y la ansiedad de las gentes comenzaba á vencer cuando se les veía en lo alto del alero y las llamas detenidas ante la pared medianera de la casa número 14 respetando á los que podían más que el fuego.

Ya había pasado el peligro; ya se podía apreciar con toda certidumbre que el fuego estaba aislado, cuando todavía permanecían allí los seis hombres, cuyo heroísmo no se puede celebrar con palabras.

Todos estimaban que aquellos seis héroes se habían hecho acreedores á una recompensa extraordinaria.

A las cuatro de la madrugada

A esta hora pudo darse como dominado en absoluto.

En sus alrededores dejamos sumidas en el mayor desconsuelo las pobres familias que se han quedado sin hacienda y sin hogar.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA

S. Odón, obispo; S. Fermín, obispo y martir; S. Lorenzo de Brindis, confesor; Stos. Claudio, Nicostrato, Castorio, Prototario, Victoriano y Sinfiriano, mártires; Sta. Edilburga, virgen.

S. ODÓN, OBISPO

Este Santo fué español de nación, descendiente de los condes de Barcelona, y habiendo estudiado las ciencias, se dedicó después á la milicia por imitar á sus ilustres progenitores. Experimentó que la vida de los militares de su tiempo era licenciosa, y no pudiendo hallarse su virtud y celo por la honra de Dios entre tantas maldades, abrazó el estado eclesiástico, donde resplandeció tanto que el pueblo y clero de Urgel le aclamaron por su Obispo. Empleó su celo pastoral en reducir á muchos al camino de la virtud, en procurar que resplandeciese la disciplina eclesiástica, y en reformar las costumbres, yendo delante con el ejemplo. No descuidó jamás el fomentar el santo temor de Dios, principalmente entre los militares, que más parecían gentiles que cristianos. Resplandeció en virtudes y milagros, y el Señor le concedió una preciosa muerte á 7 de Julio del año 1122.

OFICIO DIVINO.

Día 7. Feria 3.ª De S. Firmino, obispo y martir. *Doble. Encarnado.* Vísperas de Sta. Isabel, com. de Sta. Isabel, com. de S. Firmino. *Blanco.*

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los médicos cristianos

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fe, curen á los enfermos que tengan remedio, y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristiana.

PROPÓSITO.

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.

CULTOS.

Mañana martes.—En San Juan empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las cuatro de la tarde, y al anochecer un rato de meditación y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

La novena á Nuestra Señora del Carmen empezará mañana:

En Santa Eulalia, á las seis, durante una misa, y al anochecer.

En Santa Cruz, á las seis, al tiempo de una misa.

En las Teresas, á las cinco, y se repetirá á las diez y media con sermón que dirá D. Mateo Garau; al anochecer se hará con meditación.

En el Hospital, á las seis y media, durante una misa.

En San Juan y en San Cayetano, también durante una misa, á las siete y á las doce respectivamente.

En San Felipe Neri, al anochecer, con meditación.

CORTE DE MARÍA.

En San Jaime, á la Virgen del Puig.

GACETILLA LOCAL

EL CRIMEN DE AYER.

Serían sobre las ocho de la mañana de ayer cuando empezó á cundir la voz de que en el *Mollel*, cerca la fuente que allí hay al pié del fuerte de San Pedro, yacía un hombre cadáver á consecuencia de varias puñaladas que otro le había inferido.

Efectivamente, en el sitio antes mencionado se veía el cadáver de Jorge Salvá y Ripoll (a) *Lleñeter*, hombre de unos cuarenta años, casado, con domicilio en Santa Catalina, quien deja en la orfandad á cuatro hijos.

Allí, á presencia del desgraciado, pudimos saber que, por cuestión de pocas pesetas que el *Lleñeter* debía á Pedro Gustá Oliver (a) *Loco*, habían ambos venido á las manos, y que el segundo había inferido al primero las heridas que le causaron la muerte.

El reo, que es de Santañy, con residencia ahora en Santa Catalina, fué puesto en poder de los Tribunales, y el infeliz conducido al Cementerio.

A pesar de las pesquisas practicadas por los Sres. Inspectores Expósito y Ortega no pudo encontrarse el arma homicida, ignorándose á estas horas su paradero.

Que la preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, cuya festividad se celebraba ayer, se haya apiadado del alma del infeliz *Lleñeter*.

A. E. R. I. P.

Una vez más acreditaron ayer los mallorquines su acendrada devoción á la veneranda Efigie de la *Sangre*, que se venera en la iglesia del Santo Hospital. Durante todo el día se vió aquel templo completamente lleno de fieles, particularmente durante el Oficio divino, en que predicó el sabio Catedrático del Seminario nuestro buen amigo D. Bartolomé Barceló.

La amistad que nos une con el orador nos veda elogiar cual se merece su oración de ayer, pero sí queremos decir que sermones como el del señor Barceló no se oyen con frecuencia.

Tramitado y aprobado por el Sumo Pontífice el Concilio Provincial celebrado en Valencia, el lunes último, festividad de San Pedro, se verificó la promulgación con las solemnidades acostumbradas en tales casos.

Con este motivo es fácil que se celebre Sínodo en las Diócesis sufragáneas del Arzobispado de Valencia.

Ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía en la Universidad de Barcelona D. Ignacio Blanes, y el de Derecho D. Antonio Rosselló.

Se encuentran entre nosotros estos jóvenes estudiosos, paisanos nuestros, á quienes felicitamos por la distinción que acaban de merecer por sus brillantes ejercicios.

Por la Dirección general de Gracia y Justicia se convoca á oposiciones para cubrir 30 plazas en la carretera Judicial y Fiscal de Ultramar con arreglo á lo dispuesto en el decreto-ley de 5 de Enero próximo pasado.

Lo que hacemos público á fin de que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.

Se ha recibido en esta Administración de Aduanas, una circular de la Dirección general del ramo, ordenando el más estricto cumplimiento á lo que se dispone en el párrafo letra A. de la disposición 14 del arancel vigente, como también lo prevenido en las circulares de 30 de Julio de 1885, 24 de Abril de 1886 y 26 de Abril de 1888 relativo á la defensa contra la filoxera; á consecuencia de que en el vivero provincial de Tarragona se ha ocasionado daño de gran consideración por la plantación de barbados de vides americanas que, procedentes de la provincia de Lérida, resultaron atacadas de la filoxera.

Esta circular, sabemos que ha sido trasmitida á todas las Aduanas subalternas de esta provincia para su más exacto cumplimiento.

Allá veremos.

Poco después de haber llegado el sábado á esta capital el Sr. D. Filiberto Abelardo Díaz se encargó del Gobierno de la provincia.

En el vapor *Isleño*, llegando esta mañana de Valencia, han venido las Hermanas Sor Concepción Cerborge y Sor Vicenta Cortina, destinadas al servicio en el Hospital provincial.

También ha venido el Brigadier Sr. March, con su familia.

El sábado por la tarde ocurrieron dos desgracias. Una en la fábrica *La Cortecera*, situada en el Molinar de Levante: una máquina cogió el dedo índice á uno de los operarios que trabajan en dicha fábrica, cortándole la primera falange. El médico Sr. Malberty le operó la amputación.

La otra sucedió á la subida del Terreno cuando una de las diligencias de Andraitx pasaba junto á un coche ripert: una rueda del carruaje diligencia cogió el pie de un caballo del ripert, y fué preciso desengancharle. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal.

El 15 del corriente empezará en esta Audiencia el período de las vacaciones, habiéndose señalado las nueve y media de la mañana para el despacho, y las diez para las vistas de causas y pleitos.

Procedentes de Valencia han venido hoy 8 soldados de los ejércitos de Cuba que vienen á sus casas en uso de licencia.

Esta mañana han llegado de Valencia el vapor *Isleño*, con la balija, 34 pasajeros y carga.

En el ha venido la cuadrilla de toreros para la función del domingo.

En las oficinas de la Alcaldía de esta ciudad se han depositado dos trozos de oro pertenecientes á unos pendientes.

Entre la carga que ha traído hoy el vapor *Isleño* había los toros para las dos corridas que deben verificarse.

A la hora de itinerario salió ayer para Ibiza y Alicante el vapor *Unión*. Se llevó la correspondencia, 17 pasajeros y carga.

Los ayuntamientos de esta provincia deben remitir al Gobierno civil antes del 15 del actual las ternas para renovación de los vocales que forman parte en las Juntas locales de Instrucción pública en concepto de padres de familia.

Durante la primera decena del mes de Junio el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en el registro civil 24 nacimientos y 12 defunciones. Resultó un aumento de 12 individuos en el censo de población.

Anoche tocó en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas.

Del interior

Apenas posesionado de la Alcaldía de Inca ha repartido D. Jaime Armengol una hoja impresa que recibimos ayer con nuestro colega *La Villa de Inca*. En dicha hoja manifiesta cuales son los propósitos, plan económico y línea de conducta que piensa seguir, contando, según espera, con el apoyo de sus compañeros y el de la opinión pública.

El 28 del pasado Junio en la misma villa se inició un pequeño incendio de carbon que fué sofocado fácilmente.

Parte oficial

La *Gaceta* del 28 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la dignidad de chantre de la catedral de Jaca, á don Enrique Torres.

Real orden disponiendo que don Rafael de la Escosura y don Gabino Martínez Alonso formen parte del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de escribientes de la Dirección general de los registros civil, de la Propiedad y del Notariado.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo derecho de viudedad y orfandad á las familias de generales, jefes y oficiales que se casaron ó se hubieren casado siendo subalternos.

Otro autorizando el arriendo de la fábrica de harinas titulada *Urros*, sita en Zaragoza para el servicio de la Administración militar.

Otro ampliando por dos años más la autorización concedida por real decreto de 3 de Julio de 1890, para la adquisición directa de artículos que necesite la Administración militar.

Precios corrientes del mercado de Inca el día 2 de Julio.

Almadrón á 30 libras quintal.
Trigo, á 17'00 pesetas los 70 litros.
Candeal, á 17'50 id., id.
Cebada del país, á 8'00 id., id.
Id. forastera, á 7'50 id., id.
Avena del país, á 7'50 id., id.
Id. forastera, á 7'00 id., id.
Garbanzos, á 23'00 id., id.
Maíz á 12'00 id., id.
Habichuelas confites, á 20'00 id., id.
Id. blancas, á 24'00 id., id.
Frijoles, á 23'00 id., id.
Habas para cocer, á 19'00 id., id.
Id. ordinarias, á 16'00 id., id.
Id. para ganados, á 14'00 id., id.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 6 Julio—9 mañana

Barómetro.	766'6 mm.
Termómetro seco.	25'4 grados.
Id. húmedo	22'2 »
Mínima.	17'5 »
Reflector	14'3 »
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

ÚLTIMA HORA

(Alcance del correo.)

Madrid.—El administrador de la duquesa de Castro Enriquez ha perdido la razón. Tiene la monomanía de la persecución, habiéndosele trasladado á un pueblo de la provincia de Segovia.

Ha sido acordado la excarcelación de la duquesa de Castro-Enriquez, mediante la fianza de 25.000 duros. Se la pondrá en libertad esta noche.

Vuelve á ser el tema preferente de la atención pública todo lo relativo al proyecto fiduciario.

Es indudable que al Gobierno le preocupa mucho el conflicto que se le vendrá encima con motivo de dicho proyecto, ya que el Círculo Mercantil ha acordado no admitir los billetes de Banco cuando esté aprobado dicho proyecto.

Entienden, los señores Cánovas y Cos-Gayón que sólo se producirá alguna agitación durante los primeros días, calmándose luego los ánimos por sí mismos, pues dicen que el comercio es quien necesita en primer término los billetes.

Además, los conservadores añaden que la Bolsa en este asunto por necesidad se verá obligada á ponerse en frente del comercio y al lado del Gobierno.

Dícese que éste había pensado procesar á la Junta del Círculo Mercantil, alegando que contribuye á excitar el país contra las leyes votadas por el Parlamento; pero se añade que se ha desistido de ello en vista de que con esta medida se exacerbaría la opinión pública.

El comercio de Madrid parece resuelto á proseguir su enérgica campaña en contra del convenio con el Banco.

Se ha hablado de la cuestión de orden público, motivándolo la revista militar que

prepara el general Pavía, al objeto de ostentar las numerosas fuerzas de que se forma la guarnición de Madrid, para demostrar que cualquier movimiento sería prontamente reprimido.

Parece que el ministro de la Gobernación ha preguntado á Barcelona si podrán ocurrir sucesos tumultuosos en esa capital con motivo del nombramiento de nuevos comités, habiéndosele contestado que nó.

El Círculo de la Unión Mercantil ha tomado hoy un acuerdo trascendental, puesto que ha resuelto que el comercio rechace los billetes del Banco de España desde el mismo día en que aparezca en la *Gaceta* el proyecto fiduciario. Este acuerdo lo han tomado también los gremios

París — Aumenta el cólera en la Turquía Asiática, habiéndose tomado precauciones sanitarias de Constantinopla.

Telegrafían de Santiago de Chile manifestando que ha quedado constituido el nuevo Gabinete, bajo la presidencia del señor Balmaceda.

Parece que entre Huasco y Coquimbo han ocurrido algunos combates entre los insurrectos chilenos y las tropas del Gobierno, ignorándose el resultado de los mismos.

Londres.—El Gobierno de la República Argentina ha reducido sus presupuestos á la mitad.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 4 á las 10'15 m.

Noticias.

Nueva-York.—Ha ocurrido un choque de trenes en Ruvenia (Ohio) resultando 19 muertos y 38 heridos.

El emperador Guillermo ha sido agasajado por los Reyes de Holanda.

Madrid 5 á las 10 m.

Vacante.

La *Gaceta* publica la orden disponiendo se provea por oposición la plaza de ayudante numerario de dibujo de figura y también la cátedra de Aritmética y Geometría de dibujantes en la escuela de bellas artes de Palma.

Madrid 5 á las 10'30 n.

Otras noticias.

La Junta del centenario de Colón ha aprobado el proyecto de elegir un monumento á Colón en el Puerto de Palos, que tenga 70 metros de altura.

El Sr. Martos aprovechará la discusión de la amnistía para definir su actitud política.

En Charlestown se rompió el viaducto por donde pasaba un tren de viajeros, quedando 14 muertos y 45 heridos.

Atribúyese al emperador Guillermo visitando á Inglaterra, el deseo de aproximarla á la triple alianza; pero dúdase de que lo consiga.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'20 m., 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—
Miércoles 2 t. Mahón por Alcedia.—Jueves 5 tarde Valencia. Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—3 mañana Mahón por Alcedia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Alquiler.

En el Terreno, término de esta Ciudad, se alquila, nn primer piso con muy buenas condiciones y agua de fuente, sita en la calle de Villalonga de dicho término.
En casa del Sr. Alcalde del referido Terreno, darán razón.

Casa para alquilar.

En la villa de Binisalem, calle de la Selva, núm. 34, frente la estación del Ferro-carril, hay un primer piso que reúne las mayores comodidades. Tiene siete dormitorios, agua de pozo, aljibe y coladuría, muy bien situada. Darán razón en la misma casa ó en Palma calle de la Campana, núm. 14.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 40 y plaza de la Cuartera, 2. 10-15

BODEGA COLON

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA).

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.

Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

Botella, pesetas 0'75.

Devolviendo la botella se abonan, ptas. 0'30.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO
ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

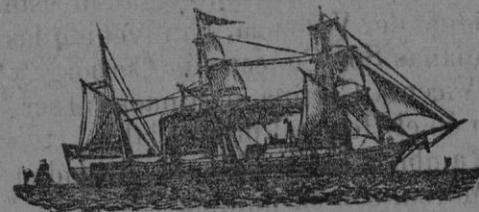
SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO.

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el «mildew».

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.



VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y Compañía

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana y escalas.
Saldrá fijamente el día 20 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas:

Martín Saenz

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto Rico: 1.°, duros 125.—2.°, duros 85.—3.°, duros 30.
Habana: 1.°, duros 130.—2.°, duros 90.—3.°, duros 35.
Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 5-10

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2.